

AVISO DE SESIÓN

CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2020-2021 A CELEBRARSE EL DIA **MARTES CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8, INCISO B) Y 22, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL.

I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL **JDCE-17/2021** PROMOVIDO POR **CARLOS FERNANDO CERVANTES BRICEÑO**, PARA CONTROVERTIR VIOLACIONES AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS LOCALES CONFORME A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL DE MORENA.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL RECURSO DE APELACIÓN **RA-23/2021**, PROMOVIDO POR EL CIUDADANO **HÉCTOR JESÚS LARA CHÁVEZ**, PARA CONTROVERTIR EL ACUERDO IEE/CG/A080/2021, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO, POR EL QUE SE RESOLVIÓ SOBRE DIVERSAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS AL CARGO DE DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA.

III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL **JDCE-22/2021**, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA **NORMA YADIRA ÁVALOS SERRANO**, PARA CONTROVERTIR LA RESOLUCIÓN EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD **CJ/JIN/112/2021** Y SU **ACUMULADO CJ/JIN/113/2021**, APROBADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL 27 DE MARZO DE 2021.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ADMISIÓN O DESECHAMIENTO DEL JUICIO PARA LA DEFENSA CIUDADANA ELECTORAL **JDCE-23/2021**, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA **ANA ISABEL ROCÍO SERRATOS**, PARA CONTROVERTIR LA RESOLUCIÓN EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD **CJ/JIN/112/2021** Y SU **ACUMULADO CJ/JIN/113/2021**, APROBADA POR LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EL 27 DE MARZO DE 2021.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

HORA: 18:00 DIECIOCHO HORAS.

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO